



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ACUERDO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SESEÑA POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE APOYO A LA EMPLEABILIDAD A DESARROLLAR EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL 2016/2017

1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Seseña.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza Bayona, número 1.

3) Localidad y Código Postal: Seseña, 45223

4) Teléfono: 918 95 70 05.

5) Telefax: 918 95 79 69.

6) Fecha límite de obtención de documentación o información: cuando finalice el plazo de presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Realización del servicio de acciones intervención social correspondiente al programa de Apoyo a la empleabilidad a desarrollar en el marco del Plan Local de Integración Social 2016/2017.

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Seseña.

e) Plazo de duración: desde el día siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2017.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85320000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: El importe estimado del contrato ascendería a la cantidad total de 119.984,46 euros, para los ejercicios 2016 y 2017, cantidad exenta de I.V.A.

5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el perfil de contratante.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza Bayona, número 1.

3) Localidad y código postal: Seseña, 45223

6. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación.

1.- Criterios cuantificables automáticamente (hasta 60 puntos):

- Oferta económica (hasta 30 puntos). Se otorgará mayor puntuación a la oferta económica cuyo porcentaje de baja sea superior, valorándose el resto de las ofertas de forma proporcional y decreciente.

- Recursos humanos. (hasta 30 puntos) Se otorgará mayor puntuación a la oferta que destine mayor número de personas en plantilla a tiempo total valorándose el resto de las ofertas de forma proporcional decreciente.

2.- Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor (hasta 40 puntos):

- Planificación anual (hasta 20 puntos).

- Oferta en formación y talleres de inserción laboral y capacitación (hasta 20 puntos).

Seseña 15 de febrero de 2016.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 1323